

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes
Doha (Qatar), 13-25 de marzo de 2010

Comité II

Fomento de capacidad

PROYECTO DE DECISIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

Este documento ha sido preparado por la Secretaría para registrar los proyectos de decisión aceptados por el Comité II, tras el debate sobre el documento CoP 15 Doc. 16.1 en su tercera y cuarta sesiones.

Dirigida a la Secretaría:

15.XX La Secretaría:

- a) recabará financiación para convocar un taller de fomento de capacidad y reunión regional para la región de Oceanía antes de la 62ª reunión del Comité Permanente, con objeto de mejorar la aplicación regional de la Convención; y
- b) con sujeción a la disponibilidad de fondos, invitará a las Partes de la región de Oceanía, a los Estados que no son Partes, a organizaciones gubernamentales regionales y a observadores, según proceda.

15.XX La Secretaría:

- a) recabará financiación para convocar un taller de fomento de capacidad y una reunión regional para la región de África antes de la 62ª reunión del Comité Permanente, con objeto de mejorar la aplicación regional de la Convención; y
- b) con sujeción a la disponibilidad de fondos, invitará a las Partes de la región, los Estados no Partes, las organizaciones intergubernamentales regionales y los observadores, según proceda.